



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 312 /2022

Reunidos en la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día uno de abril de dos mil veintidós; previa convocatoria los señores Directores: PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, Presidente del Consejo, Directores Propietarios: Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola, Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez; Directores Suplentes: Licenciado José Fernando Viaud Hidalgo (Vía Teams), Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. COMPROBACION DEL QUORUM: el Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta; PUNTO DOS. APROBACION DE AGENDA: El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta; y a solicitud del Director Ejecutivo, se incluye en Punto Seis. - Varios: Informe de Unidad de Comunicaciones y Protocolo, posterior a la inclusión, la agenda fue aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR: El Presidente del Consejo, cedió la palabra a la Secretaria, quien dio lectura a Acta de Reunión Ordinaria 311/2022 y Extra 017/2022, las cuales fueron ratificada y firmada por los Directores presentes; PUNTO CUATRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION DE LA REVISION 02 A LA EDICION 00 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL (AAC-DIR-008-M), A. AUTORIZAR EL CAMBIO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO A DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO, B. AUTORIZAR LA CREACION DE LA PLAZA Y EL PERFIL DE JEFE DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO; C. AUTORIZAR LA CREACION DE LA PLAZA Y PERFIL DE COLABORADOR ADMINISTRATIVO QUE DEPENDERA DEL DIRECTOR EJECUTIVO, D. AUTORIZAR LA ACTUALIZACION DE LOS PERFILES DE DIRECTOR EJECUTIVO, ASISTENTE ADMINISTRATIVO I Y AUXILIAR DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO; E. AUTORIZAR MOVIMIENTO INTERNO; F. AUTORIZAR LA ACTUALIZACION DEL ORGANIGRAMA GENERAL Y DE DIRECCION EJECUTIVA DE LA AAC, en cumplimiento a lo instruido por este Consejo en Punto Tres, literal e) de Acta de Reunión Extraordinaria No. EXTRA 017/2022 de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintidós, y con el objetivo de dar cumplimiento a la política salarial de la AAC, a los puestos de trabajo desarrollados en el manual de organización y funciones, [REDACTED]

[REDACTED] Jefa de Organización Métodos y Regulaciones quien ha sido instruida por el Director Ejecutivo de la AAC, presenta a consideración de los Directores del Consejo, la solicitud del presente punto; los miembros del CDAC en consideración a lo anterior por unanimidad acuerdan, a partir del uno de abril de dos mil veintidós: Autorizar la Revisión 02 a la Edición 00 del Manual de Organización y Funciones de la Autoridad de Aviación Civil (AAC-DIR-008-M): Línea de trabajo Dirección y Administración General: a) Autorizar el cambio de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo a Departamento de Comunicaciones y Protocolo, b) Autorizar la creación de la plaza y el perfil de Jefe de Comunicaciones y Protocolo [REDACTED] Esta nueva plaza suprime la plaza de Encargado de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo, por la parte presupuestaría, c) Autorizar la sustitución del perfil de Encargado de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo por Jefe de Comunicaciones y Protocolo, d) Autorizar la creación de la plaza de Auxiliar de

[Handwritten signatures and initials in blue ink]




AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL


Comunicaciones y Protocolo [REDACTED] Esta nueva plaza suprime la plaza de Colaborador de Comunicaciones, por la parte presupuestaría, e) Autorizar la creación de la plaza y el perfil de Colaborador Administrativo que dependerá del Director Ejecutivo. Esta nueva plaza suprime una plaza de Asistente administrativo I, por la parte presupuestaría, f) Autorizar la actualización de los perfiles de Director Ejecutivo, Asistente Administrativo I y Auxiliar de Comunicaciones y Protocolo, g) Mantener los Rangos y Escalas Salariales establecidas en la política Salarial de la AAC para los puestos de Colaborador Administrativo, Jefe de Comunicaciones y Protocolo, y Auxiliar de Comunicaciones y Protocolo. h) Autorizar el movimiento interno de [REDACTED] de Asistente Administrativa I a la nueva plaza de Colaborador Administrativo, [REDACTED] [REDACTED], i) Autorizar la actualización del organigrama general y de Dirección Ejecutiva de la AAC; j) Se instruye al Director Ejecutivo a fin que comunique las presentes autorizaciones y que asimismo verifique su aplicación; **PUNTO CINCO. SOLICITUD DE CONTRATACION DE PERSONAL PARA PLAZAS VACANTES DE INSPECTOR DE COMUNICACIONES, NAVEGACION Y VIGILANCIA (CNS) E INSPECTOR DE SERVICIOS DE BUSQUEDA Y SALVAMENTO (SAR)**, este punto fue presentado por [REDACTED] [REDACTED] Jefe Interino de Gestión y Desarrollo Humano, quien en esta ocasión fue acompañado por el Subdirectora de Navegación Aérea [REDACTED]; procediendo a describir el proceso de selección realizado para las plazas descritas en el presente punto, presentan asimismo terna de candidatos elegibles para estas; los Directores del Consejo en atención a lo anterior y contando con el visto bueno de la Jefatura de Vigilancia y Seguridad Operacional, y asimismo de la Subdirectora de Navegación Aérea, por unanimidad acordaron autorizar a partir del día dos de mayo de dos mil veintidós, las contrataciones de: a) [REDACTED] en Plaza de Inspector de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS), [REDACTED]; b) [REDACTED] en Plaza de Inspector de Servicios de Búsqueda y Salvamento (SAR), [REDACTED]; c) Se instruye al Director Ejecutivo a fin que comunique lo autorizado en esta fecha por el CDAC; **PUNTO SEIS. INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO AL MES DE FEBRERO 2022**, como parte de sus obligaciones el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, [REDACTED] [REDACTED] presenta ante el CDAC, el informe de ejecución de presupuesto que corresponde al mes de FEB2022, inicia destacando los ingresos y su comparación con el año anterior y con lo presupuestado, así como las proyecciones a diciembre de dos mil veintiuno; los egresos, el comparativo con el año anterior y con lo presupuestado; realiza una evaluación del presupuesto del presente año, los estados financieros, el estado de rendimiento económico, y lo disponible en cuentas bancarias; presenta asimismo las modificaciones presupuestarias realizadas; los Directores del Consejo agradecieron [REDACTED] por el informe presentado en esta fecha y por unanimidad lo dan por recibido; **PUNTO SIETE. VARIOS: INFORME DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO**, este punto fue expuesto por [REDACTED] [REDACTED] Jefa de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo, quien en esta fecha realiza presentación relacionada al quehacer institucional del área a su cargo, además del posicionamiento institucional en redes, campañas de responsabilidad social y otras a las que trabajando articuladamente con las diferentes áreas de la AAC, se está brindando apoyo y asimismo dando a conocer a través de una correcta difusión




AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

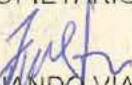
con el objetivo de aumentar el posicionamiento de esta Autónoma; los Directores del Consejo agradecieron el informe presentado en esta fecha y asimismo felicitaron a [REDACTED] por su excelente participación. PUNTO OCHO. PROXIMA REUNION se llevará a cabo el día ocho de abril de dos mil veintidós, a las diez horas, la presente reunión concluyo a las quince horas con cinco minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.

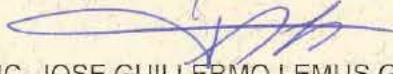

PA MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO

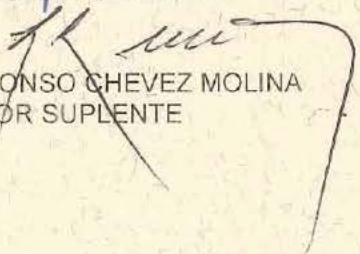

LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA
DIRECTOR PROPIETARIO

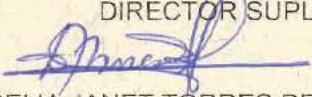

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO


PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE


SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SECRETARIA DEL CDAC